



MINUTA DE COMUNICACION N° 1.066/2017

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, efectúe las gestiones necesarias ante la Administración Provincial Vialidad, a los efectos de ejecutar la demarcación lineal de la Ruta Provincial N° 14, en el tramo comprendido desde la Rotonda del Barrio Sagrada Familia hasta el Distrito Santa Florentina del Departamento Chilecito.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **"Edificio del Bicentenario de la Patria"** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veintisiete días del mes de Abril del Año Dos Mil Diecisiete. **Proyecto presentado por el Concejal del Bloque Unipersonal "PRO-Chilecito": Gaitán, Narciso Nicolás.-**

Dra. Silvina Olga De La Fuente
PRO-SECRETARIA DELIBERANTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

A/C SECRETARIA
DELIBERATIVA



Dr. Guillermo Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

